



MENDOZA, 02 OCT 2015

VISTO:

El contenido de la NOTA-FIN: 28693/2015, en la que Secretaría Administrativa Financiera solicita se deje sin efecto el contenido de la Resolución N° 234/2015-CD;

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se fundamenta en el hecho de que por un error involuntario en la citada Resolución, se designó al docente Marcos Daniel GUEVARA como profesor de Física en DOS (2) comisiones por cuatro meses, en lugar de ser designado como profesor de Física en UNA (1) comisión por cuatro meses y como profesor de Matemáticas en UNA (1) comisión por cinco meses, por lo que corresponde dejar sin efecto el contenido de la Resolución N° 234/2015 dictada por el Consejo Directivo de esta Facultad y dictar una nueva disposición.

Que por Resolución N° 223/2015-FI, se efectuó la convocatoria para DOCENTES DE FÍSICA para las carreras de Ingeniería y Arquitectura, por Resolución N° 224/2015-FI a DOCENTES DE MATEMÁTICA para las carreras de Ingeniería y Arquitectura y por Resolución N° 225/2015-FI se convocó a DOCENTES DE INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA para la carrera de Arquitectura.

Que por Resoluciones N° 214/2015-CD, 215/2015-CD y 216/2015-CD, se aprobó el orden de mérito respectivo.

Que el Curso de Ingreso se encuentra inserto en el Proyecto de Ingreso de esta Universidad considerando conveniente que el presente proyecto se encuadre en el marco de la Ordenanza N° 36/2004-CS por la cual se creó en el ámbito de esta Casa de Estudios un incentivo a la investigación, la innovación, el desarrollo, la extensión, la transferencia, los programas educativos destinados a poblaciones determinadas, entre otras, para el personal docente y no docente de esta Universidad, cualquiera sea la categoría o nivel educativo en el que se desempeñe.

Que la Dirección General Económica Financiera en foja 23 informa que existe el crédito suficiente otorgado a esta Facultad, para atender a la presente erogación.

Lo informado por la Secretaría Administrativa Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 25 de agosto de 2015.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Asignar, a los siguientes profesionales, un estímulo por el importe mensual de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS (\$2.300), en concepto de Incentivo por su desempeño como DOCENTE del Curso de Nivelación para el Ingreso 2016, en el marco de la Ordenanza N° 36/2004/CS, de acuerdo al detalle que se especifica en el ANEXO I de la presente Resolución:

Docentes de Matemática

1. CALVO OLIVARES, Romina Daniela
2. GUEVARA, Marcos Daniel.

Docentes de Física

1. GUEVARA, Marcos Daniel.
2. MARINARO, Carlos Alberto
3. SANTILLÁN, María José.
4. DELGADO, Jennifer Lara.

Resol. – CD N° 238 / 15



Docentes de Introducción a la Arquitectura

1. SEGOVIA, Silvia Divina Sara
2. WAJCHMAN, Susana Frida
3. ÁLAMO, María Cristina.
4. GÓMEZ PIOVANO, María Jimena.

ARTÍCULO 2º.- El gasto emergente de lo dispuesto en el Artículo 1º de la presente Resolución deberá afectarse a la siguiente partida presupuestaria:

A.1100.044.009.000.11.03.01.00.03.00.5.1.0.0000.1.21.3.4

Dependencia:	44- Secretaría Académica
Subdependencia:	009- Ingeniería
Programa:	03- Mejoramiento de la educación de grado
Subprograma:	01- Ingreso y articulación con el nivel educativo.
Actividad:	03 – Cursos de Ingreso.

ARTÍCULO 3º.- Dejar sin efecto el contenido de la Resolución Nº 234/2015-CD por las causales expuestas en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD Nº 238 / 15

ANEXO I: DETALLE INCENTIVOS DOCENTES - CURSO DE NIVELACIÓN - INGRESO 2016 –

N°	Nombre	Legajo N°	Periodo	Duración (meses)	Remuneración mensual	Comisiones	Total incentivo
Docentes de Matemática							
1	CALVO OLIVARES, Romina Daniela	31.476	Del 01/09/2015 al 31/12/2015 y del 01 al 29/02/2016	5	2.300	1	11.500
1	GUEVARA, Marcos Daniel.	27.487	Del 01/09/2015 al 31/12/2015 y del 01 al 29/02/2016	5	2.300	1	11.500
Docentes de Física							
1	GUEVARA, Marcos Daniel.	27.487	Del 01/10/2015 al 31/12/2015 y del 01 al 29/02/2016.	4	2.300	1	9.200
2	MARINARO, Carlos Alberto	24.645	Del 01/10/2015 al 31/12/2015 y del 01 al 29/02/2016.	4	2.300	1	9.200
3	SANTILLÁN, María José.	25.756	Del 01/10/2015 al 31/12/2015	3	2.300	2	13.800
4	DELGADO, Jennifer Lara.	31.610	Del 01/10/2015 al 31/12/2015	3	2.300	2	13.800
Docentes de Introducción a la Arquitectura							
1	SEGOVIA, Silvia Divina Sara	17.304	Del 1 al 31/12/2015 y del 01 al 29/02/2016	2	2.300	1	4.600
2	WAJCHMAN, Susana Frida	23.313	Del 1 al 31/12/2015 y del 01 al 29/02/2017	2	2.300	1	4.600
3	ÁLAMO, María Cristina.	29.131	Del 1 al 31/12/2015 y del 01 al 29/02/2019	2	2.300	1	4.600
4	GÓMEZ PIOVANO, María Jimena.	30.211	Del 1 al 31/12/2015 y del 01 al 29/02/2021	2	2.300	1	4.600

ANEXO I – RESOLUCIÓN – N° 238 / 15